NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2013, la COMPAÑÍA

1. Información general

COMPAÑÍA DE TAXI MONAY SA, es una Sociedad, radicada en la República Ecuador, provincia del Azuay , cantón Cuenca. Su actividad principal es el servicio de transporte de taxi. Se debe indicar que esta compañía funciona en base a las aportaciones mensuales de sus socios únicamente destinados para cubrir gastos administrativos como sueldo y seguro de gerencia.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.
En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:
El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Se puede realizar un resumen de los acontecimientos que afectan a la compañía después del cierre del ejercicio para que sean conocidos por los accionistas.

5. Aprobación de los estados financieros: Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas

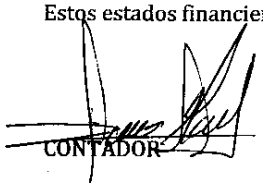

CONTADOR